CIUDAD REAL

ENERO **19** Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 308

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

LA POLÍTICA

Ha llegado por fin el día de la reapertura de las Cámaras... En los alrededores del Congreso se advertirá la animación propia de los días parlamentarios de gran espectación; la sesión de ayer se concretó á la lectura de documentos y no hubo ni siquiera preguntas. Se ha advertido bastante concurrencia de diputados, sobre todo ministeriales según nos dice nuestro corresponsal.

Hoy viernes comenzará el debate político.

Aun ahora que dentro de poco los vaticinios de éstos días van á tener confirmación ó van á ser desmentidos, continúan las hipótesis y las conjeturas acerca de cuales sean los rumbos que sigan los debates parlamentarios. Hay opiniones para todos los gustos; que aseguran el triunfo y larga vida al gobierno, y que consideran sólo cosa de días su caída: no falta tampoco quien, procurando armonizar ambas creencias, entiende que está aún lejana la salida de la presidencia del Sr. Canalejas; pero que no se hará esperar mucho un cambio ministerial circunscrito á determinadas carteras.

La opinión dominante por lo que respecta al tono en que se desarrollarán los debates, es de que éstos han de desenvolverse dentro de una relativa tranquilidad y moderación aun cuando se teme que no faltarán en las sesiones momentos de apasionamiento que se dice estarán á cargo de los señores Alvares é Iglesias.

Los propósitos del Gobierno, á los que ya aludimos ayer, en cierto sentido, son por todo extremo gallardos; no rehusar el debate que por las distintas fracciones políticas se les presente arrastrando todas las responsabilidades y depurando hasta donde se quiera toda la labor por él realizada; y desenvolver por completo su programa llevando á efecto cuantas reformas hay planteadas.

Las distintas minorías, por su parte, muéstranse animadas y dispuestas á seguir la norma de conducta que se trazaron, interviniendo en todos cuantos asuntos lo requieran y ejerciendo su labor con alteza de miras y propósito decidido de cooperar en la medida de sus fuerzas á todo aquello que redunde en beneficio del país y de sus intereses.

Por lo dicho verán nuestros lectores que, á juzgar por los deseos, la labor parlamentaria que hoy empieza será de una grande intensidad y de un no menos provecho; pero no hay que confiar mucho en ello: la experiencia viene de antiguo demostrándonos á qué quedan reducidas en la realidad las intenciones. Quién sabe pues si esta vez ocurrirá como casi todas, no obstante los deseos en contrario.

Esta tarde, como ya decimos al comienzo de esta crónica, comenzará el debate político; los ánimos están dispuestos para la lucha, y los expectadores la aguardan sino con impaciencia, al menos con curiosidad. ¿Será la campaña tan accidentada como algunos suponen; revestirá, por el contrario, un carácter de escasa agitación?... luego veremos.

Por ahí...

Malhechor ineducado

Los periódicos ingleses cuentan que los detenidos en la Prisión de Pembridge (Nueva Gales del Sur) han declarado el «boycott» á un ladrón, cuya educación les parece deplorable.

Robar, asesinar, pase. Pero eso no basta. Es necesario que el ladrón ó asesino sea un hombre tratable.

Pues bien las malas maneras del recién llegado han desagradado á sus camaradas.

Así lo han hecho saber, declarando que no tejerían más esparto y no trabajarían más hasta que la Dirección de la Cárcel les quite de en medio un personaje tan molesto.

Y el director no ha tenido más remedio que trasladarlo, con una nota de «indesirable».

Eche usted pesetas

Se ha formulado la cuenta exacta de los gastos que ha ocasionado el temblor de tierra que se produjo en Sicilia el 28 de Diciembre de 1908.

El Estado italiano ha invertido en socorros y otros gastos 200 millones, y ha comprometido en trabajos otra suma de 500 millones.

Los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales y los particulares han donado 300 millones.

Allí tenía que ser

El primer circo aéreo comenzará á funcionar á fines de este mes en Los Angeles (Estados Unidos).

En él se darán pantomimas aéreas, con clowns aviadores, caza de patos y simulacros de combates aéreos.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Pase forzoso á la reserva

Durante el año actual cumplen la edad reglamentaria para el pase forzoso á la situación de reserva, los siguientes generales:

Tenientes generales.—D. Adolfo Rodríguez de Bruzón, el 6 de Mayo; D. Manuel Aguilar y Miosdado, el 17 de Junio; D. Enrique Zappino y Moreno, el 23 de Octubre; don Luis de Castellví y Villalonga, el 26 de Octubre; y don Alvaro Suárez Valdés y Rodríguez, el 21 de Noviembre.

Generales de división.—Don Eduardo Losas y Barros, el 12 de Enero; don Antonio Sánchez Campomanes, el 25 de ídem; D. Nicasio de Montes y Sierra, el 30 de ídem; D. Luis de Espeleta y Contras, el 25 de Febrero; D. Juan Manrique de Lara y Jiménez de Melgar, el 1.° de Abril; D. Enrique de Orozco y de la Puente, el 23 de Julio; D. José Valenzuela y Ferrer, el 12 de Agosto; don Adolfo González de Terán y Pozas, el 23 de Septiembre, y D. Leopoldo Cano y Masas, el 13 de Noviembre.

Generales de brigada.—D. José Naneti Bocalari, el 11 de Febrero; D. Pedro de la Brena Trevilla, el 3 de Marzo; D. Enrique Teruel Gallardo, el 29 de idem; D. Juan Givantes Nieto, el 17 de Abril; D. Ramiro Aranzave Estefanía, el 20 de ídem; D. Manuel Martín de la Fuente, el 20 de Julio; D. Arturo González Gelpi, el 8 de Agosto; D. Abelardo Arce Beul, el 11 de Septiembre; D. Leopoldo Manso y Muriel, el 20 de Octubre; D. Juan Peñer Monyeuch, el 1.° de Nobiembre y D. Manuel Bonet y Calza, el 17 de Diciembre.

Desfaciendo tuertos

Pues señor, antiguamente,
cuando á alguno le saltaban
un ojo, tuerto y retuerto
para siempre se quedaba;
y si restaurar quería
la belleza de su cara,
con un ojo de cristal,
á lo más, se contentaba.
Mas eso ya son vejeces
que están desacreditadas;
hoy se remiendan los ojos
igual que una americana.
Pues con razón dijo aquél
que las ciencias adelantan,
y la cuestión la ha resuelto
un oculista de Francia.
El procedimiento es fácil,
la cosa es cosa bien clara;
os lo voy á revelar,
y alguien me dará las gracias.
Se busca á algún caballero
filántropo, ó sin dos blancas,
que á la operación se preste
y un ojo no le haga falta.
Y se le extirpa la córnea
que se conserva encerrada,
lo mismo que las sardinas
esas que venden en latas.
Y luego al tuerto que quiera
tener la pupila sana,
sobre el ojo se le aplica,
como quien pone unas gafas.
En la operación no hay riesgos,
y no debe ser muy cara;
ya el tuerto que tuerto siga
es porque le da la gana.
Dentro de poco veremos
anuncios en cuarta plana,
que digan: «Se cede un ojo».
«Se venden córneas baratas».
Y quien no tenga dos reales
y de fumar tenga ganas,
habrá de empeñar los ojos
para llenar la petaca.
Si cobrar nuestros ediles
el impuesto desearan
de inquilinato, procuren
que llegue el invento á España.
Pues sólo vendiendo un ojo,
si es que con sólo uno basta,
podrá pagar mucha gente
el alquiler de sus casas.
Entonces si que diremos
con razón más que sobrada
que vivir en esta tierra
cuesta un ojo de la cara.

PERO ALONSO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se habla nuevamente de las aguas

La sesión dura tres horas

Se acuerda hacer las obras en la Poblachuela.—Pero terminadas éstas se nombrará una comisión técnica que dictamine si deben continúar las del Arzollar.—El Sr. Alcázar defiende vigorosamente una proposición sensata.

A las seis de la tarde empezó ayer la sesión. Presidió el alcalde Sr. Pérez Molina.

En los escaños concejiles tomaron asiento los señores Cueva, López Calderon, Almagro, Sánchez Gijón, Alcázar, Alonso, Sobrino, Pizarroso, Cañizares, García Serrano, Acosta, Gómez Lobo, Luis Serrano, Ríos, Cruz y Velázquez.

Por el señor secretario se procede á la lectura del acta de la sesión anterior á la que hace una indicación el señor Alcázar en la frase «fracaso desgraciado» al hablar de las aguas. Lo que el Sr. Alcázar dijo fué «resultado desgraciado».

Es aprobada el acta.

Deudas y créditos

Por el señor secretario se procede á la lectura de los datos pedidos por el Sr. Alcázar en la primera sesión del Ayuntamiento.

Se refieren á deudas y créditos del Ayuntamiento.

He aquí la relación de lo que debe nuestro Excelentísimo Ayuntamiento:

Años	Ptas.
1888	2.766'45
1891—92	50'00
1892—93	2.877'73
1893—94	150'00
1894—95	2.602'74
1895—96	274'03
1898—99	20'00
1899—900	125'00
1900	125'00
1901	876'61
1903	125'00
1904	206'75
1905	300'00
1906	15.050'25
1907	11.125'83
1908	14.048'20
1909	21.764'31
1910	56.619'83
1911	89.836'86
Total	218.944'61

También leyó el señor secretario una relación de los créditos á favor del Ayuntamiento que datan del año 1.873 y arrojan un total de 132. 344 pesetas, resultando de deudas y créditos á favor del municipio, un deficit en contra de 86.602 pesetas.

El señor alcalde hizo notar que los créditos á favor del municipio son la mitad de ellos fallidos, lo que contribuye á hacer más precaria la situación, haciendo también notar de paso que en los últimos años ha habido mayor déficit por causa de la desgravación de vinos y harinas.

También dijo al Sr. Pérez Molina que había hecho una comparación de presupuestos de gastos de otras poblaciones con el de Ciudad Real. Cuenca tiene en 1911 presupuestada para gastos la cantidad de 413.999 pesetas, Albacete 724.795 y Valdepeñas para 1.912 ha presupuestado la cantidad de 553 017'75 pesetas. Ciudad Real solo tiene 326.230'97, es decir, que no solo es su presupuesto más pequeño con relación á capitales de su categoría, sino que es inferior á un pueblo como Valdepeñas.

ORDEN DEL DIA

La calle de Caldereros

La comisión de policía Urbana informa en contra en lo solicitado por don Luis Parral respecto á cambiar el nombre de la calle de Caldereros por el de Alfonso X el Sabio. Por entender dicha comisión que tal nombre por lo que significa para Ciudad Real, debe dárse e á una calle de primer orden.

Sin embargo, por complacer al señor Parral que lo que quiere es que desaparezca el nombre de Caldereros, se le conceda poner á dicha calle el nombre de Torreón del Alcázar por conducir á este sitio histórico.

El Sr. Alcázar formula voto particular basado en las disposiciones atinentes al caso.

El Sr. García Serrano defiende el informe de la comisión.

Se procede á votar el voto particular siendo desechado por doce votos contra cinco.

Otros asuntos

Es desestimada la petición de sueldo hecha por D. Benigno Vizcaíno, maestro de las Casas.

Se concede autorización al presidente del Centro Obrero para obrar en el edificio que ocupa la Sociedad.

Igualmente se acuerda que, la escuela de niñas del barrio de Santiago ocupe el local que antes tenía la de niños en la calle de Altagracia núm. 5.

Se da lectura á la resolución del señor Gobernador en un recurso de alzada sobre exacción del arbitrio de puestos públicos. Es desestimado el recurso.

El Ayuntamiento queda enterado del reparto de cantidad hecho por la comisión provincial para atender á los gastos de extinción de la filoxera.

A los efectos del reparto se tiene en cuenta los Ayuntamientos que contribuyeron en 1906 año en que se hizo la misma operación.

Reformas en el Mercado

La comisión del nuevo Mercado propone las siguientes reformas en el mismo:

Colocar alambreras en las rejas que dan al callejón del Matadero.

Embaldosar el suelo del Almacén.

Demoler los puestos de mampostería que hay á la entrada del Mercado, sustituyendolos por mostradores de mármol.

Hacer más altas las tarimas dedicadas á puestos de verduras.

Y por último, ensanchar la marquesina para que las aguas tengan más salida.

El Sr. Ríos hace uso de la palabra para fundamentar las anteriores reformas, explicando minuciosamente la razón por qué se piden.

Queda acordado que las reformas se lleven á cabo.

La escuela de Tiro

Por el señor secretario se da lectura á una comunicación que el alcalde dirije al general Marina capitán general de Madrid, relacionada con la proposición hecha á este Ayuntamiento para trasladar aquí la Escuela de Tiro.

En dicha comunicación se acorta el plazo concedido por el anterior Ayuntamiento, para la solución de asunto de tanta importancia para la población.

Junta Municipal.—Carruajes de lujo.—Liquidación del presupuesto.—Factura de medicinas.

Se determinan las secciones para la organización de la Junta Municipal en igual forma que el año anterior.

Se acuerda que la cobranza del arbitrio de carruajes de lujo sea por subasta.

Preséntase la liquidación del presupuesto de 1911. Queda á disposición del Ayuntamiento y del público en general.

Se da cuenta de la factura de medicamentos correspondiente á 1911.

Pasa á la comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Poblachuela y el Arzollar

Por el señor secretario se da lectura á una proposición en que se pide al Ayuntamiento solicite del ministerio de Fomento el cincuenta por ciento del importe total de las obras que se han de hacer en la Poblachuela, para el alumbramiento de aguas con destino al abastecimiento de la población.

El Sr. Cueva: Me parece que se equivocan los conceptos. En la petición hay que hacer constar que las aguas serán destinadas á usos agrícolas.

El Sr. Calderón, hace las mismas manifestaciones que el Sr. Cueva.

El alcalde dice que la proposición se hace con arreglo á ley.

Por el señor Secretario se da lectura á las prescripciones legales, de las que resulta que la protección del Estado puede ser informativa ó pecuniaria. Informativa, cuando el alumbramiento sea para usos particulares. Pecuniaria, para cuando se demuestre que las aguas se destinan á usos de interés general.

El Sr. Cruz: El Ayuntamiento anterior al hacer la petición de subvención para las obras de alumbramiento se inspiró en la ley y luego tropezó con los inconvenientes de que no se le concedía cantidad ninguna sino se consignaba que las aguas eran para usos agrícolas.

Pido, pues, que la proposición se tenga por no leida.

El alcalde: Ruego que se declare de urgencia la proposición, y puesto que, los señores concejales que han hecho uso de la palabra, han manifestado los obstáculos que tuvo el anterior Ayuntamiento, no encuentro inconveniente en que se modifiquen los términos de lo propuesto haciendo constar que el alumbramiento es para usos agrícolas.

Y en este sentido queda modificada la proposición que se aprueba por unanimidad.

Otra proposición.—Suspensión de obras.

Acto seguido se da lectura á otra proposición.

Se pide en ella que se suspendan los trabajos que se vienen haciendo en el Arzollar, puesto que se va á proceder á nuevas obras en la Poblachuela.

El Sr. Alcázar: La proposición que se acaba de leer es consecuencia de la anterior aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento no puede hacer obras simultaneamente en el Arzollar y en la Poblachuela, porque sus recursos no se lo permiten.

Deben pues, suspenderse las obras del Arzollar y emprender las de la Poblachuela á cuyo objeto se han presentado las dos proposiciones que se discuten.

El Sr. López Calderón: empieza por justificar el no haber asistido á la sesión anterior.

Lee después un informe de la anterior comisión de aguas del que se desprende que los trabajos del Arzollar no eran definitivos, sino prueba de los buenos deseos que guiaban al anterior Ayuntamiento de aumentar el caudal de las aguas.

Entra después en consideraciones de orden técnico, para probar que en el estiaje se han obtenido 26 metros cúbicos de agua, que de continuar los trabajos se hubiera llegado á los 100 metros calificando esto de un bello ideal.

Agrega que la comisión no ha preferido la Poblachuela ni el Arzollar, ni otro punto, que lo que se quería era agua y se fué á donde los técnicos dijeron que la había.

Parece ser que el Arzollar se ha hecho punto negro, cuando él considera que lo allí realizado no ha sido con desgracia.

Baraja cifras diciendo que los 26 metros cúbicos de agua del Arzollar obtenidos en el verano, equivalen á 26.000 litros de agua ó sean 2.600 cántaros que dan una cantidad diaria de 52 pesetas que son 18.750 pesetas anuales.

¿Es esto un fracaso?

Dice que la comisión aspiraba á llegar al punto de contacto de las aguas para obtener mayor cantidad.

Con estos datos á la vista considera aventurado el suspender las obras.

Opina que debe traerse una comisión de técnicos que dictamine si deben ó no deben continuar las obras.

Ya se ha visto que lo hecho, bajo el aspecto económico, no es un fracaso.

Si no se hizo más es porque el Ayuntamiento no contribuyó con el cincuenta por ciento que le correspondía.

Por los intereses de Ciudad Real ruega que las obras no se suspendan.

El señor Alcázar: He usado de pocas palabras para no zaherir á nadie, ni al Ayuntamiento anterior ni á la comisión de aguas.

Sigo opinando que el resultado obtenido en el Arzollar es poco lisonjero.

La proposición que se ha leido ha sido firmada después de un detenido estudio.

Estoy convencido plenamente de que hay que dar preferencia á las obras de la Poblachuela.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

Para aumentar las aguas y para purificarlas no hay otro sitio que ofrezca tantas garantías como la Poblachuela.

Dice al Sr. Calderón que padece monomanía por las obras del Arzollar.

El por el contrario no tiene monomanía ninguna con la Poblachuela, sino una convicción plena.

Rebate punto por punto los argumentos expuestos por el Sr. López Calderón.

Cree que después de gastar 5.000 duros en el Arzollar no debe emplearse allí ni un céntimo más.

En la Poblachuella siempre ha habido agua y no se explica por qué se abandonó este terreno.

La comisión hizo un pozo en la Poblachuela con éxito y no se explica cómo se dejó este caudal de agua para ir en busca de uno problemático.

El pueblo dice que en el Arzollar se han hecho trabajos infructuosos, y Vox pópuli Vox Dei.

Si el Sr. Calderón dice que los técnicos opinaron que en el Arzollar había agua, otros personas peritas han manifestado que á los doce ó catorce metros el terreno dice que es imposible encontrar allí aguas. Se continuó trabajando por amor excesivo del Sr. Calderón al sitio del Arzollar.

Insiste últimamente el Sr. Alcázar en que se apruebe la proposición.

El Sr. López Calderón vuelve á usar de la palabra, manifestando que no se han rebatido sus datos respecto al aspecto económico de la cuestión, y en lo referente á la pureza de las aguas, cita los análisis hechos que han demostrado que el agua era buena. Habla después de los obstáculos con que se tropezó para instalación de cañería, del sondeo que hubo que practicar á los 28 metros por haber tropezado con una capa de arcilla; insiste en la buena fé que guiaba á la Comisión, y en la inoportunidad de suspender los trabajos, añadiendo que él no se opone á que se realicen las obras de la Poblachuela, sino que lo que pide es que no se pierda lo que hay hecho, 80 metros de galería y gasto de dos vagones de madera.

Ruega al Sr. Alcázar que espere el informe de los técnicos.

Un incidente

El Sr. Alcázar vuelve á usar de la palabra manteniendo sus puntos de vista, é indicando que por qué la comisión que gastaba en unas obras ficticias puesto que los trabajos se hacían como de usos agrícolas cuando eran para abastecimiento de la población, no empleó el dinero en hacer la instalación de cañería para las aguas de la Poblachuela.

Ruega á la prensa que no recoja estas manifestaciones.

Interviene el Sr. Ruiz Serrano diciendo que no ve el motivo por qué los periodistas han de dejar incumplida su misión.

El Sr. Cueva: Los periodistas tienen el deber de recoger las manifestaciones qus aquí se hagan en tanto el Ayuntamiento no se constituya en sesión secreta.

El Sr. López Calderón: Podríamos pedir la sesión secreta, pero no, queremos discutir ampliamente y sin reservas.

El Sr. Alcalde corta el incidente, volviendo á hacer uso de la palabra los señores López Calderón, Alcázar é intervienen, Cruz Acosta, Ruiz Serrano, García Serrano, Ríos y Cañizares.

Por fin, recae acuerdo

El señor alcalde propone que se acepte la indicación del Sr. López Calderón de que se hagan las obras de la Poblachuela, pero que no se suspendan las del Arzollar indefinidamente en atención á los gastos ya realizados. Se puede aceptar también el informe técnico y en este sentido reformar la proposición presentada.

El señor Alcázar no se aviene á esta formula, manteniendo su criterio de que la proposición presentada es sensata y la enmienda impertinente. Dice á los señores López Calderón y Cruz que están apasionados en este asunto.

Se da lectura á la enmienda que dice pueden hacerse las obras de la Poblachuela y una vez terminadas éstas, oir el informe de una comisión técnica para si el Ayuntamiento le conviene continuar los trabajos del Arzollar.

Visto que el Sr. Alcázar no cede de su actitud se procede á votar la proposición con ó sin la enmienda.

Resulta aprobada con la enmienda por catorce votos contra tres.

Votaron en contra de la enmienda los Sres. Ríos, Velázquez y Alcázar y á favor todos los demás concejales incluso el presidente.

La bomba de incendios

El Sr. Pizarroso dió cuenta de las gestiones hechas para el funcionamiento de la bomba de incendios que han sido nulas.

El aparato está inservible. Recaba el apoyo del Municipio para solucionar el asunto.

La corporación faculta al Sr. Pizarroso para que haga los trabajos que sean necesarios.

Y á las nueve se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Alcalde arrastrado y herido

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-12'40

El pueblo amotinado

BILBAO.—Se acaban de recibir detalles de lo ocurrido en Bermeo.

El pueblo acudió á los alrededores de la casa Consistorial en actitud tumultuaria.

Dentro del Ayuntamiento estaban el alcalde y los concejales.

Estos últimos empezaron á salir y al ver los amotinados que el alcalde no les acompañaba empezaron á gritar:

¡Que salga el toro! ¡Que salga el toro!

Los municipales eran impotentes para contener el tumulto.

Asalto al Ayuntamiento

El pueblo decidióse por invadir el Municipio.

Penetró en él arrollando á los municipales, derribando mesas y sillas.

El propósito de los amotinados era arrojar al alcalde por el balcón.

Después les asaltó la idea de arrastrarle.

Hecho una lastima

Bien pronto dieron los revoltosos con el alcalde que estaba escondido en uno de los salones del Ayuntamiento.

Se apoderaron de él sacándole á rastra por las escaleras.

De este modo le sacaron del Consistorio, paseándole por varias calles.

La benemerita acudió entonces, logrando rescatar á Bidaechea que así se apellida el alcalde, de manos del pueblo.

La primera autoridad local quedó hecha una verdadera lástima.

Estaba herido, maltrecho y lleno de fango.

Fué conducido á su domicilio.

Explicaciones

El jefe de la benemérita de Bermeo dice que las heridas que padece el alcalde son leves.

Añade que por mandato del mismo alcalde las fuerzas de la Guardia civil estaban acuarteladas.

Cuando se les avisó era tarde para impedir lo ocurrido.

Heridos y contusos

A consecuencia de las cargas dadas por la benemérita para restablecer el orden hay varios contusos.

También se encuentra herido un guardia municipal de los arrollados en el asalto al Ayuntamiento.

Se han hecho muchas detenciones.

LECTURAS

Prosa y verso

En mi mesa de trabajo aguardan turno, para que de ellos escriba unas cuartillas, dos libros recien leídos, llegados ha pocos días á mi poder inesperadamente. Los dos vienen con expresiva y cariñosa dedicatoria, y no es cosa de que se quede en el tintero, á raiz de su lectura, el juicio merecido, siguiera solo haya de servir como acuse de recibo para sus autores.

Y cuenta, lector, que el caso de ahora es caso excepcional. Ni acostumbro á leer todos los libros que se me envían, aunque en la dedicatoria hayan puesto sus autores lindas frases, ni de todos los que me determino á leer hago siempre mención.

En los tiepos de ahora se editan gran número de libros que no deben leerse, y otro buen número de ellos, que por curiosidad se leen, no deben ser recomendados.

Y con lo dicho, ya estarás, amigo lector, al cabo de la calle; en lo escrito, á guisa de preámbulo, no se te ofrecerá duda alguna.

‹Ascéticas›; poesías por Javier Ugarte.—Sucesores de Hernándo Madrid.

Javier Ugarte ha logrado ver agotada la primera edición de sus versos, y hélo aquí de nuevo que nos los ofrece corregidos y aumentados, y con muy bella presentación, en una segunda salida por la república—ó monarquía—de las letras.

Unas lineas, no más, le dedicaremos por nuestra cuenta, pues otra cosa sería exponerse á que nos atribuyeran vana pretensión, que estamos muy lejos de sentir. Aparte, de que tampoco está necesitado de elogios el autor; le bastan y le sobran, y bien hacen gala de ello los editores, al mencionar las frases encomiásticas que los críticos dedicaron á Ugarte.

Vamos á reproducir algunas, como muestra, y valgan por toda una página de la crítica menuda que nosotros amontonáramos.

‹Al tono elevado y noble que corresponde á este género de poesías—ha dicho Gómez de Baquero—unen las del Sr. Ugarte una facilidad y una corrección métrica que revelan, por una parte, el don musical del verso, que es como el oído en las letras; por otra, la cuidadosa lima, que recomendaba Horacio y que han derogado los usos y costumbres de la moderna poesía›.

El Sr. Castillo Soriano califica *Ascéticas* de ‹libro selectísimo, breviario de creyentes, espejo de moral cristiana, y fuente de luz, amor y poesía. Es—dice—una preciada ejecución de creyente, filósofo y poeta›.

Según el P. Mir, *Ascéticas* no es solamente una obra literaria, si no también una obra buena›.

A esto añade el elocuente orador sagrado, P. Luis Calpena: ‹por derecho propio, esta obra puede entrar en la esfera del clasicismo cristiano›.

Basta con lo apuntado para que el lector se haga cargo de la calidad y el mérito de *Ascéticas*.

El Sr. Ugarte ha sabido aprovechar unos momentos de ocio, unos breves paréntesis del trabajo diario, unos cortos descansos en el ruido ensordecedor de la política, y olvidando todo aquello llamó á las musas, pulsó su lira, y he ahí, en las páginas del hermoso libro que nos ofrece, que tanto goza el espíritu por la sonoridad de las bellas notas de sus poesías, cuanto por la moral católica que contienen.

Al deshojar este libro, en nuestras manos hemos creído tener, aprisionado, el más bello ramillete que ofrendar pudiera el más rico jardín.

No queremos resistir á la tentación de reproducir aquí, siquiera una muestra de los versos de Ugarte.

En la poesía titulada *Sin madre*, dice al final:

Sólo la fé contiene los gemidos
y ataja los desmanes...
Sólo la fé, que al afligido alienta
y reprime al culpable...

Y la fé más que nunca arraiga y crece
cuando en los surcos del hogar se esparce;
cuando el amor materno la fecunda
en el alma del ángel...

¡Ay del huérfano triste, en cuya cuna
no alientan los besos de una madre!

Diferentes, pero todas alentadas por el mismo espíritu, robustecidas por idéntica convicción, son las que el autor ha titulado *Misterio*, *Dos penas*, *Mi pequeñez*, *Corazón adentro* y *Mundo*—por citar algunas. El libro lo dedica el ilustre poeta á sus hijos, y á buen seguro que lo habrán de guardar como el más rico tesoro, entre todos aquellos otros que al finar sus días pueda legarles.

‹Tristes Destinos› novela, por José Rogerio Sánchez, Perlado Paez y Compañía, editores: Madrid.

Otro afortunado mortal, es este amigo nuestro que se llama José Rogerio Sánchez, pues como elegido por la Fortuna puede considerarse, todo aquél que en nuestro país llegue á ver agotada la primera edición de sus libros.

En España se lee poco, y lo poco que se lee no se compra. Esto ya se ha dicho muchas veces, pero nunca estará demás que lo repitamos.

Y viene á cuento ahora una frase de editor Pueyo, acaso la más gráfica de cuantas se hayan escrito al hablar de nuestro carácter. Me decía el popular librero, en una de sus últimas cartas: ‹En Ciudad Real está usted, están Fulano, Mengano y Zutano—; aquí tres nombres de jóvenes literatos—; los cuatro hacen propaganda de mis libros con sus escritos, y no obstante todavía no he logrado en esa un sólo cliente.›

Y añadía: ‹Creálo usted, amigo mío, para la compra de libros toda España es Ciudad Real.›

Ello será cierto, pero ahi, teneis el caso de Ugarte con sus poesías, y, por si era poco, esto otro de Rogerio Sánchez con sus novelas.

De esta, cuya segunda edición llega á nuestro poder, ya escribimos largo y tendido la primera vez que apareció en el mercado literario. Digimos entonces que Rogerio Sánchez lograría hacerse leer, y no nos hemos equivocado. Ojalá haya logrado, ¡también, que compren sus libros. Porque hay por ahí tantas docenas de admiradores que piden ejemplares, con dedicatoria por supuesto, y todo á cambio de su admiración por correo...

Hemos leído la novelita corta, *Rosa Mística*, memorías de la mujer y modelo de un discípulo de Velázquez, que Rogerio Sánchez adiciona á las anteriores, y sólo hemos de decir que, si es posible, esta supera á aquellas. La vida truncada de *Rosa Mística*, es todo un estudio que acredita al autor de psicólogo profundísimo.

Nuestra enhorabuena por esa nueva producción, y que se agoten pronto los ejemplares del nuevo volúmen.

AVICEO.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40

La amnistía

En la redacción de *El País* se reunieron los directores de los periódicos republicanos y socialistas de la Corte.

Trataron de lo que habían de hacer para solicitar la amnistía de los presos á consecuencia de los sucesos de Septiembre.

Se nombró una comisión que gestione con los diputados para llevar el asunto al Parlamento.

Martitegui

Continúa enfermo el general Martitegui.

Esta noche pasada se ha agravado inspirando su estado serios temores.

‹La Gaceta›

El periódico oficial contiene hoy el proyecto de Tribunales industriales.

La firma de Guerra ya conocida.

Un decreto sobre difusión de obras agricolas.

Además declara la existencia de la peste bubónica en Natal.

Una huelga

TARRAGONA.—Han fracasado las gestiones que se hacian para solucionar la huelga de albañiles.

Los huelguistas penetraron en un molino donde se trabajaba hiriendo al encargado Juan Figuerola.

Reina agitación.

Las autoridades han tomado medidas para corregir las extralimitaciones.

LOS PRESUPUESTOS

Con informes que le parecen dignos de crédito, dice *El Liberal* que los Presupuestos presentados al Parlamento para regir en el año actual serán los que se discutan, después de llevadas al proyecto las modificaciones acordadas por el Gobierno.

Esto exige alguna aclaración.

Convencido el Gobierno de que no es posible hacer unos nuevos Presupuestos, por múltiples razones que varias veces hemos expuesto, y comprendiendo que su deber le obliga á dejar expedita la Regia prerrogativa, aspira á que se discutan rápidamente, y se aprueben cuanto antes los Presupuestos vigentes.

Hecho esto, el Gobierno acometerá la obra de confeccionar un nuevo proyecto de Presupuestos, al que se promete llevar todo su pensamiento económico-financiero; pero como hecho aquéllo, no correrá prisa lo otro, muy probable es que los nuevos Presupuestos se queden sin presentar; mejor dicho, que no sea el actual Gobierno el que los presente.

Crimen en Membrilla

Un hombre asesinado

El día de San Antón que había transcurrido con la animación y alegría tradicionales en este pueblo tuvo, una trágica despedida; próximamente á las nueve de la noche las personas que transitaban por la calle de la Iglesia donde tiene su domicilio la Sociedad Benéfica pudieron observar que en mitad del arroyo cubierto de fango se encontraba el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado se procedió á su levantamiento resultando ser el vecino de esta Juan Manuel Moreno de Torres y Serrano, presentando grandes heridas de arma blanca.

Apesar de lo horrorosamente mutilado que estaba aseguran los que lo presenciaron que en el lugar donde yacía no había sangre lo cual hace sospechar que el crimen no debió cometerse en dicho sitio.

A la hora de depositar estas cuartillas el crimen permanece envuelto en el misterio, pues aunque hay varios detenidos todavía nada puede asegurarse.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

El "Reina Regente,, en peligro
Importante operación en el Kert

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40.

Las primeras noticias

Los corresponsales han comunicado desde Melilla que el crucero ‹Reina Regente› que se halla en las costas africanas se encuentra en peligro por habérsele abierto una gran vía de agua.

No dan más detalles del suceso.

La noticia ha causado en Madrid enorme sensación.

Lo que sabe el Gobierno

Hemos hablado con el Sr. Canalejas, interrogándole acerca de lo ocurrido al ‹Reina Regente›.

El jefe del Gobierno nos ha dicho que en el ministerio de Marina se había recibido un radiograma dando cuenta del suceso.

Es una noticia desagradable—añadió el Sr. Canalejas—que viene juntamente con otra agradabilísima, sobre un nuevo triunfo de nuestras tropas.

El radiograma dando cuenta del suceso en el ‹Reina Regente› se recibió en el Ministerio de Marina á las once y media.

Dicho buque se hallaba prestando servicio en la desembocadura del rio Kert.

A prestar auxilio

Dicen en los centros oficiales que el crucero ‹Reina Regente› hizo señales de hallarse en inminente peligro, y que acudieron en su auxilio los cañoneros ‹Laya› y ‹Princesa de Asturias›.

De Melilla ha salido con el mismo objeto el vapor ‹Puchol› y de Gibraltar habrá salido otro.

¿Cómo ocurrió la avería?

Se ignora cómo ha podido sufrir el ‹Reina Regente› la avería de que acabamos de dar cuenta.

En el ministerio de Marina se asegura que en la desembocadura del Kert no existen bajas.

Con toda urgencia se han pedido detalles de lo ocurrido.

En Palacio

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio á notificar á D. Alfonso lo sucedido al ‹Reina Regente.›

La noticia produjo á D. Alfonso enorme disgusto.

Dió órdenes al jefe del Gobierno para que se interese por la suerte que haya de correr el mencionado buque y su tripulación.

El ministro de Marina

Ha dicho el Sr. Pidal que la tripulación es de suponer que no corra ningún peligro.

Confía en ello por la proximidad de otros buques de Guerra.

De ello habló con el Sr. Canalejas en su domicilio, y enseguida se trasladó al ministerio de Marina.

Esta tarde no asistirá el Sr. Pidal á las sesiones de las Cortes.

Comentarios

No se habla otra cosa en todo Madrid.

El público pide noticias del ‹Reina Regente› á los periódicos, con verdadera ansiedad.

Se recuerda que el crucero en peligro es de moderna construcción, y que todavia no lleva un año prestando servicio.

LAS OPERACIONES DE AYER

Nuevas posiciones

Nuestras tropas llevaron á cabo ayer la operación que desde hace días se anunciaba.

Dominaron, con escasas dificultades todo el llano del Kert.

Veníase estudiando el plan de la operación desde que llegó á la plaza el general Jordana.

Tenía por objeto la ocupación del monte de Arruit, ocupado por los kabileños.

Maniobraron en combinación las columnas de Villalón, Pereira, Pacheco, Andino, Serra, Carrasco y Navarro.

Avanzando

En primer lugar avanzaron las columnas Serra y Navarro, para contener el posible avance del enemigo.

Este apenas se apercibió del plan de ataque de nuestras tropas, replegóse hacia el interior, casi sin resistencia.

Aldave en Uxda

El general Alvave presenció la brillante operación, escoltado por el regimiento de Covadonga.

Llevaba unos mil soldados.

El ataque

De Zeluán salió la columna Pacheco, para iniciar el ataque al monte Arruit, por un costado.

La columna de Villalón atacó de frente al enemigo.

Hasta Uxda siguió la de Pereira, por Taxdirt, para cortar la retirada al enemigo, en caso de huída.

Nuestras tropas

En la operación tomaron parte unos veinte mil hombres.

Todas las columnas llevaron á cabo con extraordinaria puntualidad el plan de avance que se les había indicado.

Los soldados avanzaron con gran exactitud, y con vivo entusiasmo.

Los moros huyen

Cuando las columnas de Serra y Carrasco avanzaron, los moros replegáronse hacia los costados del monte Arruit, pero les salieron al paso las tropas de Villalón y Pereira, obligándoles á ganar la espalda de dicho monte.

Se cambió nutrido fuego de fusilería, y al poco se declaró en cobarde huída el enemigo.

Moros amigos

La harka amiga cruzó nutrido fuego con el enemigo durante una hora.

Para ser distinguida por nuestras tropas llevaba una bandera española.

Su comportamiento es muy elogiado por Villalón.

Resultaron heridos algunos indígenas.

Tiendas abandonadas

La columna de Pereira logró establecer contacto con los moros, causándoles buen número de bajas.

A poco de iniciarse el tiroteo dicha columna ocupó una de las posiciones más importantes del enemigo.

Este había construido trincheras, preveyendo el ataque de nuestras tropas.

En su huida dejó abandonados algunas tiendas de campaña.

Otra posición ocupada

Mientras, el general Carrasco desalojaba con sus tropas otra posición de los moros rebeldes, obligándoles á emprender precipitada huida.

Asistió á estas operaciones el general Larrea.

Las bajas

Nuestras bajas han sido escasas, y el resultado de la operación excelente.

Desconocemos el número de muertos y heridos, pues nada dicen los telegramas de Melilla.

El regreso

A las cuatro de la tarde regresaron á sus respectivas posiciones las columnas que habian tomado parte en la operación.

La columna Villalón quedó en el monte Arruit del cual fueron desalojados los rebeldes.

También quedó allí el general Larrea.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid 19-3'40 t.

Más detalles

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Melilla.

En él se dan nuevos detalles de la operación verificada por nuestras tropas.

El éxito de la operación ha sido completo. La combinación ha resultado conforme á lo que se había previsto.

Las tropas salieron por la mañana regresando á las posiciones á las cuatro de la tarde.

Iban provistas de todo lo necesario para la operación.

La columna del general Andino operó en la llanura sin novedad.

En el monte Naurrit donde operan cuatro mil hombre se han establecido tiendas de campaña.

Muertos y heridos

El telegrama oficial contiene relación de las bajas.

Estas han sido insignificantes.

Se reducen á un moro amigo muerto y á dos heridos.

Además hubo dos caballos muertos en nuestros escuadrones y uno en la caballería indígena.

Otros detalles.—Moros muertos

Agregan las noticias oficiales que la cabila amiga de Qubdana luchó con un grupo de rifeños.

Les causó cinco muertos.

También la primera *mía* de policía se portó muy en la operación.

Causóle al enemigo dos bajas.

La columna Navarro

Añade el capitán general que no tiene todavía impresiones de la llegada á Yadumen de la columna Navarro.

Sin embargo se le vió llegar sin novedad al Harcha.

El no tener noticia del final del viaje de Navarro obedece á la espesa niebla que no ha dejado funcionar el heliógrafo.

El terreno ocupado

La operación ha dado por resultado el ocupar una extensión importantísima de terreno.

Se calcula que esta ocupa más de cuatrocientos kilómetros cuadrados.

Cooperando á la operación

También tomaron parte en el movimiento de las tropas las columnas de Benibugafal y Benisidel.

El objeto de esta operación no era otro que el de distraer al enemigo por aquella parte.

Llegaron estas fuerzas al sitio llamado Daaret donde sostuvieron fuego, sin contratiempo.

Los barcos

Al mismo tiempo vigilaban los barcos en la costa.

Esta ayuda de la escuadra ha sido eficacísima.

Un accidente

Al regresar las fuerzas de Lusitania ha ocurrido un sensible accidente.

Un teniente se cayó del caballo que montaba, fracturándose una pierna.

En el tren ha sido conducido á la plaza.

Felicitación

Termina el telegrama oficial felicitanal Gobierno, por haber facilitado todos los elementos necesarios á tan brillante operación.

ALMAGRO

Rectificación

En el número del 26 de Diciembre, en el artículo que lleva como epígrafe ‹Almagro.—En el Cementerio›, se consignaban frases atribuidas al Sr. Juez suplente, las cuales no pronunció, según hemos podido comprobar posteriormente.

La acrisolada rectitud y seriedad que dicho funcionario observa en todos sus asuntos, es necesario resplandezca cual se merece, por cuya causa nos ha movido á hacer esta rectificación.

Ahora sólo nos falta añadir, que aquellas frases se consignaron sin intención alguna de molestar al señor juez, antes al contrario, su celo é imparcialidad le han hecho merecedor de los mayores elogios.

Conste así.

EL CORRESPONSAL.

MADRID

Entre cucos anda el juego

Sin duda que el Sr. Canalejas conoce mejor, ó cuando menos practica más, las artes disimuladoras del político florentino, que las nobles máximas rebosantes de rectitud y sinceridad de Saavedra Fajardo. El disimulo no es la hipocresía. El primero puede ser una virtud, ó una derivación de la templanza, la segunda es siempre un vicio aborrecible. Puede ser y no afirmo resueltamente que lo sea, porque el disimulador, cuando no emboza su pensamiento á sus própositos por móviles cristrianos, sino que los oculta ó los disfraza por personal interés, resulta un hipócrita redomado.

El Sr. Canalejas no soló ha dado á entender, sino que ha dicho que no quiere continuar en la Presidencia. Su naturaleza se rinde. Su espíritu se entrega. El cuerpo le pide á gritos reposo, e alma tranquidad. El no busca su propio bien, sino el bien de los liberales. En el partido hay hombres viejos y hombres nuevos que pueden sustituirle con ventaja. Ahí están Montero y Moret que son realidades. Ahí están Romanones y García Prieto que son esperanzas. El después de dos años de luchas, de quebraderos de cabeza tiene derecho al descanso y quiere descansar. Continúa al frente del Gobierno en obligada obediencia al poder moderador y como prueba de respeto y de consideración á los personajes que en la pasada crisis han aconsejado á la Corona. Pero por su gusto, no, pero con su entusiasmo menos. Tan no es con su gusto y tan es sin su entusiasmo, que ya habló de una nueva crisis para cuando termine el debate político, como un general que diera á sus tropas la visión de un seguro desastre en vísperas de la batalla.

Y como sus rivales le ven tan humilde, desposado con la resignación é influido, por el desinterés, se le acercan, le miman y le agasajan para hacerle más dulces los dias que le resten de vida. De ahí que el anacoreta D. Segis abandone las yermas soledades de su desierto y visite al Sr. Canalejas para deslizar en sus oídos palabras de consuelo y de amor. De ahí que el anciano de Lourizan envíe á la presidencial morada testimonios, que más que cariños de padre, reflejan ternuras de abuelo. De ahí que el avisado Conde de Romanones no pierda la ida por la venida para poner de manifiesto su imponderable lealtad al jefe y su extremada consideración al amigo que acaba de declarar, que le ha rendido el cansancio y ganado la desilusión.

Y el Sr. Canalejas se deja rendir y mimar. Y el Sr. Canalejas, como comediante consumado, procura que por sus ojos se asome la tristeza y que las sonrisas de sus labios pregonen que su alma se encuentra en ese estado de inapetencia que se llama fastidio. Va al parlamento porque es su deber, á afrontar la discusión con sus adversarios, á justificarse, sino como hombre de ideas como hombre de gobierno, y despues el descanso, un largo paréntesis de quietud, una temporada de piadoso olvido.

Y los que aspiran á heredarle se restregan los ojos buscando una lágrima que revele la pureza de sus sentimientos. Y mientras, el cansado, el hastiado y el fracasado piensa para sí:—Si yo paso este desfiladero parlamentario y logro verme en campo abierto, no os daré la satisfacción de que os repartais mis vestiduras; pero si los hados quieren que no salga de aquel lahí entonces, vosotros tendreis que perecer en la dura travesía conmigo, porque yo no incurriré en la temeridad de sustituir á los adversarios con rivales, ni en la insensatez de meter en casa y darles mimbres para que consoliden su posición á los que me quieren suplantar.›

MIGUEL PEÑAFLOR.

VALDEPEÑERAS

De regreso

Se ha encargado de nuevo de su despacho oficial el alcalde propietario don Vicente Camacho y Molinero, después del viaje que ha realizado á la corte.

Abordamos á nuestra primera autoridad para que nos dijera lo que hubiera sobre lo de la policía gubernativa que trata el alcalde de traer á nuestro pueblo, para lo cual sabíamos que practicaría gestiones cerca del Gobierno en este viaje.

El señor alcalde, con la amabilidad con que siempre está dispuesto á complacernos, nos dijo que había sido bien recibida su pretensión y el ministro de la Gobernación prometió consignar en los presupuestos la cantidad necesaria para atender esta necesidad que tiene Valdepeñas de un buen servicio de policía verdad; en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento propondrá que éste acuerde los medios necesarios para que sea un hecho tan importante mejora.

Creemos que nuestros ediles votarán por unamidad la moción del señor alcalde, para que Valdepeñas pueda tener un buen cuerpo de policía, que sea una garantía del orden público.

Grato saludo

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano del caballeroso D. Felipe San Román, peritísimo ingeniero industrial, el cual ha venido á pasar unos días en nuestra ciudad. Muy en breve saldrá para Oviedo, su pais natal.

A. RÍAS.

18-1-912

INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Con arreglo á las disposiciones vigentes todas las Juntas locales de reformas sociales de la provincia deberán reunirse para nombrar las comisiones inspectoras del Trabajo que actuarán en el presente semestre, comunicando tales designaciones al señor inspector provincial del Trabajo residente en esta capital.

Hasta el presente en lo que va de mes han quedado constituidas las siguientes, con las personas que se indican:

Ciudad Real.—D. Enrique Pérez, don Manuel Lázaro, D. Agapito Gutiérrez y D. Luis Muñoz.

Piedrabuena.—D. Eloy Velasco Mateo y D. Manuel Alba del Hoyo.

Pozuelos de Calatrava.—D. Isidoro Hernández y D. Eladio Ortega.

Villarta de San Juan.—D. Julián Díaz Pavón, D. Domingo Serrano Isla y don Juan P. Romero Chacón.

Anchuras.—D. Arturo García González, D. Ignacio Fernández Paniagua y D. Tiburcio Losada Serrano.

Membrilla.—D. Andrés Cano García, D. Pedro Antonio Muñoz y D. Juan Angel Fernández.

Santa Cruz de los Cáñamos.—D. Nemesio Simenes Arcos, D. Eulogio Aparicio y D. Eulogio Sánchez Molina.

Estas Juntas locales que presiden los alcaldes, son organismos dependientes del Instituto de reformas sociales, en lo que se refiere al servicio de inspección del trabajo, y por tanto, están obligados á cumplir las órdenes de aquel centro director y de su único delegado en la provincia, el señor inspector provincial del trabajo.

Las comisiones inspectoras, están facultadas para visitar á todas las horas del día y por la noche durante las de trabajo los comercios, talleres y fábricas, caminos, minas, canteras, etc., para

vigilar el cumplimiento de todas las leyes sociales; pueden exigir cuantos datos necesiten respecto á la población obrera, sexo, edades, jornales, ver los libros y registros que por el Código de comercio no sean secretos y tengan obligación de llevar y presentar á las autoridades.

Estas comisiones inspectoras asumen las facultades que en su mayor parte corresponden al inspector del trabajo, en las localidades donde este no radique.

La obstrucción al servicio de la inspección se castigará con multa que puede llegar á 500 pesetas legalmente.

Se considera obstrucción al servicio de la inspección:

1.° La negativa á la entrada en los centros de trabajo.

2.° La resistencia, aunque sea pasiva, á presentar los registros, libros, documentos y material que puedan examinar.

3.° La ocultación del personal obrero que no tenga las condiciones legales para el trabajo.

4.° Las declaraciones falsas que les impidan cumplir sus deberes.

5.° Cualquier otro acto que en general impida, perturbe ó dilate el servicio de inspección.

Si de estos hechos resultase falta ó delito en que deban entender los tribunales de justicia les remitirá el inspector ó la comisión inspectora un ejemplar del acta, para lo que en derecho proceda.

Existirá en todos los establecimientos un libro de visita donde se consigne las visitas de estas comisiones y el inspector del trabajo. Esta autoridad es la encargada de abrir sellar foliar y rubricar dichos libros de visita, y de carecer de tales libros los referidos establecimientos, se puede considerar en determinados casos como obstrucción al servicio castigándose como se ha dicho.

Los establecimientos que ya hayan sido visitados por el inspector del trabajo, ó comisión inspectora, deberán cuidarse de que antes de ser visitados de nuevo, tengan habilitados los libros de visita, y los operarios menores de edad, los documentos que exige la Ley y Reglamento del trabajo de mujeres y niños.

Argamasilla de Calatrava

Relojero robado

Francisco Castro Soriano tenía establecido su taller en Argamasilla de Calatrava. En la actualidad se encontraba ausente del pueblo.

Ayer algunas mujeres que pasaban por la puerta del establecimiento, la encontraron abierta.

Avisadas las autoridades hallaron las cerraduras forzadas y el mobiliario en completo desorden.

Se ignora el paradero de los *cacos*.

El Corresponsal.

La Política en Francia

Ambiente de paz

El nuevo Gobierno afirma en su declaración que es necesario que el Parlamento ratifique el convenio concertado con Alemania para que se empiece á discutir la delimitación de fronteras en el Congo.

Aludiendo á las negociaciones con España confía en que se desarrollarán amistosamente.

Por último, preconiza la necesidad de que se cuiden la Armada y el Ejército, entendiendo que la paz será más duradera cuanto más preparado se esté para la guerra.

Nuevo presidente

El actual presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros Mr. Poincaré nació el 20 de Agosto de 1860, y cuenta, por lo tanto, cincuenta y un años de edad. Es doctor en Derecho y licenciado en Letras, y viene, desde hace mucho tiempo, desempeñando un brillante papel en la política francesa. En 1893 fué ministro de Instrucción pública; el año siguiente lo fué de Haciendą; volvió á serlo de Instrucción pública en 1895, y de Hacienda en 1906.

Sus mayores aficiones se han referido siempre á las cuestiones de la Hacienda, siendo fervoroso partidario de una política de economias.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En el mixto de esta mañana han salido para Madrid el Gobernador civil D. Miguel Jordán y el alcalde D. Miguel Peréz Molina.

—Ha llegado de Abenojar D. Felix Rebolleda, cura ecónomo de la parroquia de dicha villa.

—Se encuentra entre nosotros D. Diego Ballesteros, propietario de Daimiel.

—De paso para sus posesiones de «Cuesta del Farol» hemos tenido el gusto de saludar á la distingida señora D.ª Inés de Cortina, de Madrid.

—Ha llegado de Almagro D. Francisco Çorujo.

—Procedentes de la Corte y á su paso para Corral de Calatrava, hoy han permanecido en esta capital D. Emilio Sierra y D. Anselmo Fernández.

—Ha llegado de Madrid el teniente coronel D. Juan Cervera.

—El ingeniero de Minas afecto á este distrito D. Miguel Langreo, ha regresado de su viaje.

TORRENUEVA

Defunción y entierro

Hoy ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de esta villa el cadáver de la que fué en vida D.ª Federica Ciorraga y Rivas.

Las relevantes cualidades y suma virtud que adornaban á aquella señora, que á la corta edad de veinte y cinco años, abandona el mundo víctima de traídora dolencia, le hicieron merecedora del cariño de propios y extraños.

El acto del sepelio ha sido una verdadera manifestación de duelo, al que han concurrido sin número de personas de todas las clases sociales, y sírvale este acto expontáneo de sentimiento demostrado por los habitantes de Torrenueva de lenitivo al dolor que sobre el pesa á nuestro querido amigo su viudo, D. Lorenzo Perea Castro, así como también al hermano de aquella nuestro buen amigo, el acreditado comerciante de esta plaza D. Candelas Ciorraga, y demás familia; á todos les damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, deseándoles fuerza y resignación suficiente para soportar tan rudo golpe.

D. E. P. la virtuosa joven D.ª Federica Ciorraga Rivas.

* * *

Fiesta

Como de costumbre se ha celebrado la romería al santuario de San Antón, donde han sido conducidas á dar las consabidas vueltas, todas las caballerías de la localidad.

Todo se ha llevado á efecto sin el menor incidente haciendo buen consumo de almendrillas, turrones y piñones, y luciendo su gentileza las simpáticas chicas de esta villa.

El Corresponsal

NOTICIAS

Velada

Como anunciamos ayer, el domingo se celebrará en el salón de conferencias de los Luises una solemne velada en honor de la Juventud católica obrera que se está organizando.

Se pronunciarán discursos, se representarán sainetes y habrá sesión de cinemetógrafo.

Mañana daremos á conocer el programa de la velada.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de blenda y plomo de 15 pertenencias con el nombre de *Segundo Enero primero* sita en término municipal de Mestanza y parage denominado Cerro de la Hoz.

Adoración nocturna

Mañana sábado, á las 10 de su noche celebrará Vigilia ordinaria en la Iglesia de San Pedro la sección de adoradores de esta capital.

Del magisterio

Debiéndose llevar á efecto la rectificación del Escalafón general de Maestros y Maestras, se ha interesado de todos ellos que con la mayor urgencia remitan á la Junta de Instrucción pública hoja de servicios, duplicada, en que consten los que tengan prestados en propiedad á la enseñanza pública hasta 31 de Diciembre último.

Renuncia de minas

Se ha admitido la renuncia de la mina denominada «José María» del término de Mestanza, presentada por don Fructuoso S. Izquierdo en nombre de D. Diego Rodríguez Nieto.

El Siglo de Barcelona

Se encuetra en esta capital de paso para Barcelona, el viajante de los grandes almacenes «El siglo».

Alcalde interino

D. Alberto García Serrano, primer teniente de alcalde, se ha encargado de la Alcaldía durante la ausencia del señor Pérez Molina.

Cazador furtivo

Por una pareja de la guardia civil de esta Comandancia ha sido denunciado Cruz León Martínez, de 25 años de edad, que sin la correspondiente licencia se encontraba cazando en las proximidades de la casilla núm. 1 de la vía férrea de esta capital á Badajoz.

Pago de libramientos

Mañana se pondrán al pago en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. Presidente de la Audiencia, 6.000 pesetas; Señor Director de Telégrafos, 36,67 íd.; D. Alberto Lardinz, 203,77 íd.

Disposición

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto se establezca una conducción del correo de esta capital á Alcolea de Calatrava.

«La Concordia»

Han comenzado los ensayos en la sociedad «La Concordia» de una preciosa comedia recientemente estrenada en la corte y que ha alcanzado un gran éxito.

De seguro ha de tener aceptación.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(De nuestro corresponsal)

Madrid 19-4'50 t.

Visitas.

El general Luque ha sido hoy visitado por una comisión de la Cámara de Comercio de Melilla y otra de Santander.

También le visitó el Sr. Alonso Castrillo.

Lo que dice el presidente

Canalejas ha manifestado que no es exacto que el Gobierno vaya contra las sociedades obreras.

Ha citado el ejemplo de la Solidaridad Obrero de Barcelona que goza de entera libertad.

El haber disuelto la Unión General de Trabajadores obedece á que esta funcionaba sin estatutos y por lo tanto su vida era ilegal.

Imposición del Toison

Con la solemnidad de costumbre le ha sido impuesto el Toisón de oro al Sr. Echegaray.

Al acto han asistido casi todos los personaje que ostenta la alta distinción.

El Sr. Echegaray ha sido muy felicitado.

La comisión valenciana

Estuvo en palacio la comisión valenciana con el alcalde.

Entregaron á la reina preciosas corbeilles de flores en prueba de reconocimiento.

Los reyes conversaron con los comisionados interesándose mucho por los asuntos de Valencia, especialmente por ferrocarril directo.

Imprenta de El Pueblo Manchego

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Venta de un majuelo-olivar

Hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la compra de un majuelo-olivar en este término y sitio de San José, inmediato al olivar del mismo nombre.

Consta de 16.500 vides proximamente y 341 olivos y se halla apreciado en unas seis mil pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á don Francisco Bermúdez y Flores, cura párroco de Santa María del Prado de esta ciudad, quien se reserva, en unión de los demás ejecutores testamentarios del finado D. José Serrano Serrano Curruchaga, aceptar la más ventajosa, ó rechazarlas todas si no las conceptuaren admisibles.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen

—Homilias de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.° y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de El Pueblo Manchego.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de El Pueblo Manchego.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio [illegible]

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO. HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta"

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMÉRICA DEL SUR

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HELICE

BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912 con escala en

Las Palmas, Río de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO:—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: Alfredo Rodríguez

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA,

PUERTOLLANO

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro infalible

Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2'25

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro pastal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331 10.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

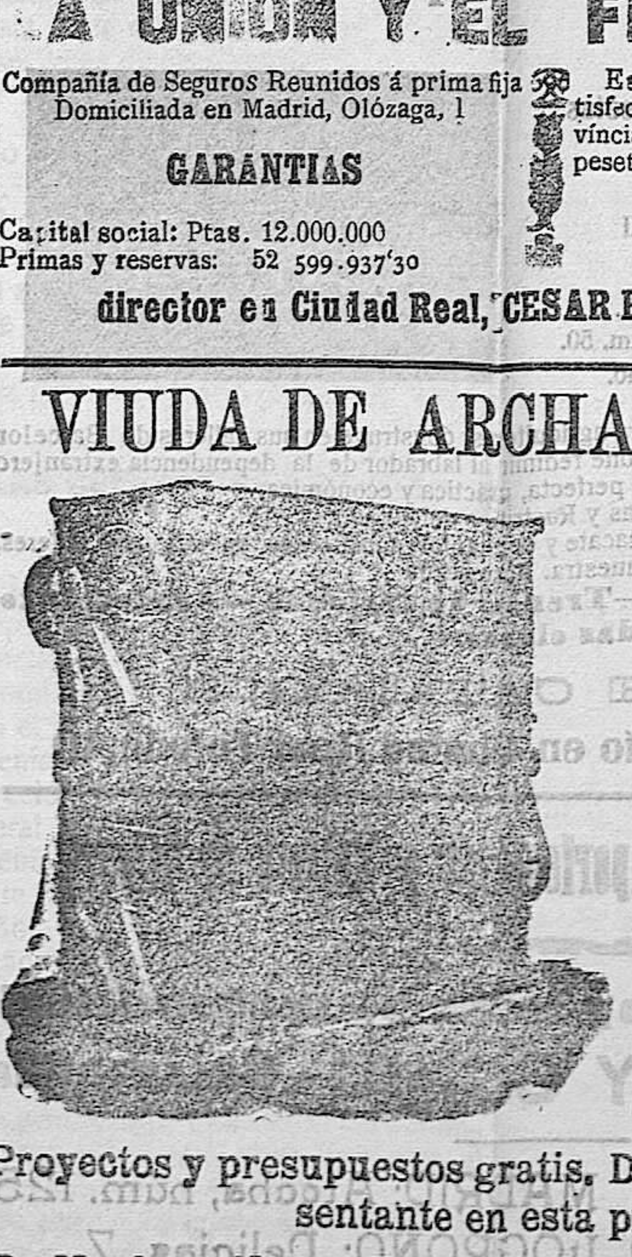
VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y termicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

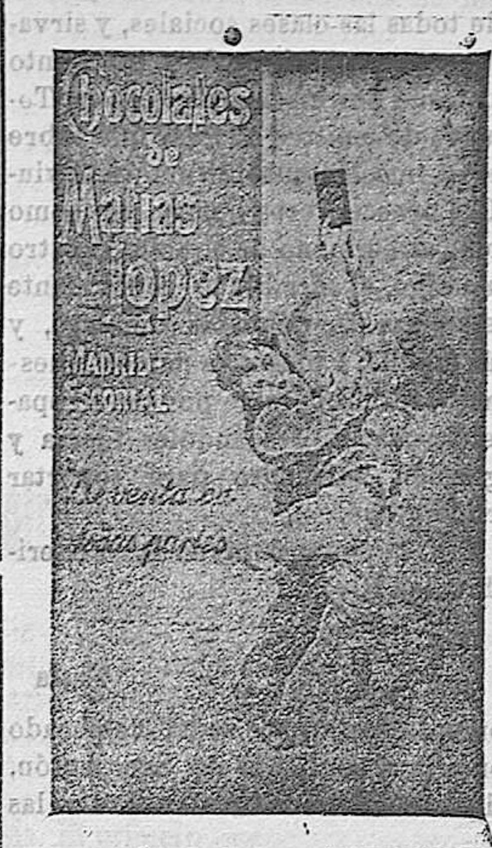
Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

¡De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Terceralase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA